

ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LO OCURRIDO.	RIESGOS CRÍTICOS	CAUSAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
1.-	Derivación del caso en calidad de urgente para su investigación desde nivel central por no ser notificado por parte del empleador como accidente laboral grave con fecha 09-01-2020 - Contacto con administrativo encargado de taller para coordinación de investigación en terreno con fecha 09-01-2020 Sr. NNNN, siendo coordinada para el día lunes 13 de enero de 2020 a las 15:00 horas aproximadamente. -Realización de investigación de accidente en dependencias del Club ubicado en dependencias de aeropuerto. - Elaboración de informe de investigación día 15 de enero de 2020	Otros.	1.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.	1.- confeccionar procedimiento de trabajo seguro.
2.-	En domicilio particular ubicado en Camino Licanray - Panguipulli Km 2 -a la Trabajadora de Casa Particular se encontraba podando jardín sobre una escalera; cuando pierde el equilibrio y cae al suelo de una altura aprox de 5 metros; generando luxofractura de tobillo pierna izquierda.	RC 2 Caídas en altura.	1.- trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto. 2.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente. 3.- señales de peligro inexistentes o no visibles en el lugar de trabajo.	1.-realizar capacitación con indicaciones de trabajo correcto y riesgos asociados a la actividad de jardinería. 2.- establecer procedimiento de trabajo seguro para las labores de jardinería. 3.- implementar señalética visible en el lugar de trabajo para identificación de peligro y evacuación de riesgos.
3.-	trabajador estaba haciendo aseo en toldo, pierde equilibrio y cae al piso desde una altura de 1,8 mts.	RC 2 Caídas en altura.	1.-programa de mantenimiento preventivo de espacios de trabajo y máquinas, inexistente o inadecuado. 2.- deficiente gestión en la selección y control de los epp. 3.- no se han identificados los peligros y los riesgos no están evaluados.	1.-contar con procedimiento de trabajo para limpieza de toldos. 2.-falta de sistema de protección anticaída. 3.- debe contar con matriz de riesgos, y eliminar actividad de limpieza de toldos si es posible.
4.-	Trabajadora de casa particular se encontraba realizando labores de regado de jardín en el patio de la casa, se resbala y cae a piscina (sin agua), en donde resulta con lesiones en pierna, muslo y pie izquierdo. En donde el informe medico indica "caída de altura sin criterio de gravedad médico"	RC 2 Caídas en altura.	1.- Sin criterio de gravedad médico.	
5.-	trabajador se encontraba cortando trozo de madera con sierra circular, esta rebota hacia el trabajador y le corta dedo meñique de la mano izquierda.	RC 9 Trabajos con proyección de partículas y/o herramientas cortantes.	1.-inexistencia o deficiencia en la coordinación entre trabajadores para la realización del trabajo. deficiencias del trabajo en equipo. 2.- no se han identificados los peligros y los riesgos no están evaluados.	1.- para todas las tareas que realicen el trabajador debe existir un procedimiento de trabajo seguro, el cual deberá estar firmado por el trabajador que las ejecute. 2.- la empresa deberá identificar los peligros y evaluar los riesgos existentes en las tareas realizadas, mediante un informe realizado por un experto en prevención de riesgos.
6.-	trabajador se encontraba descolchando un carro de arrastre el cual sufre n tirón trabajador no alcanza a sacar la mano y toma dedo anular de la mano derecha sacando parte del dedo	RC 7. Trabajos con herramientas y/o equipos con partes en movimiento.	1.- No se han identificado los peligros y los riesgos no están evaluados respecto a labores asociadas a enganche/desenganche de carro ensacador y/o coloso a tractor agrícola. Considerando los factores de riesgo presentes en esta actividad: colocación de pasador que sirve para enganchar carro al tiro del tractor debiéndose identificar este peligro, evaluar los riesgos asociados y proporcionar medidas de control y métodos de trabajo correcto. 2.- Inexistencia de procedimientos de trabajo seguro para labores asociadas a enganche/desenganche de carro ensacador y/o coloso a tractor agrícola. 3.- trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto.	1.-Empleador debe identificar los peligros y evaluar los riesgos debido a que debe disponer de una matriz que identifique como mínimo las principales tareas rutinarias y no rutinarias que se realizan en el predio agrícola. 2.- Implementar procedimiento de trabajo seguro para labores de instalación de enganche/desenganche de carro ensacador y/o coloso a tractor agrícola. Este procedimiento debe incluir las tareas a realizar con los riesgos que entrañan estas labores, las medidas preventivas pertinentes y los métodos de trabajo correcto además de considerar el equipamiento de protección personal necesario. Los procedimientos deben ser revisados y ajustados cuando cambian las condiciones de trabajo. 3.- el empleador debe dar cumplimiento a lo señalado en art. 21 del d.s. 40 que dice "el empleador tiene la obligación de informar oportuna y convenientemente los riesgos asociados a todos sus trabajadores acerca de los riesgos que entrañan sus labores.
7.-	modificando techumbre de pizarreño, rueda rollo de lana mineral al cobertizo, al ir a buscar, pisa sobre este y cae de una altura aproximada mas de 2 mts, golpeándose la espalda, caída de altura sin criterio de gravedad medica.	RC 2 Caídas en altura.	1.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente. 2.-trabajador no capacitado en uso de equipos y elementos de protección personal. 3.- no hay supervisión para el uso de elementos de protección personal.	1.- Debe contar con un procedimiento de trabajo seguro enfocado en la tarea de trabajo en altura. 2.- debe realizar capacitación en el uso de elementos de protección personal. . 3.-Debe realizar supervisión en el uso de elementos de protección personal.
8.-	Trabajador de 64 años, que realizaba labores cosechando cerezas, cae de una escalera aproximadamente de 2 metros quedando resentido en el hombro derecho, posteriormente es llevado al Sar Bombero Garrido en Curicó, donde no queda con reposo y el pronóstico médico es de carácter leve. Sin criterio de gravedad médico.	RC 2 Caídas en altura.	1.- Sin información.	
9.-	estaba reparando una pieza de fierro esta se soltó de la fresadora y esta golpeo pecho y mentón, quemándose y tirándose al suelo, dejándome inconsciente, la familia lo traslado a hospital quedando hospitalizado. trabajador independiente.	RC 9 Trabajos con proyección de partículas y/o herramientas cortantes	1.- Trabajador independiente. Sin información.	

10.-	estaban derribando un muro de ladrillos con viga de hormigón, se amarro la viga con un lazo para tirar, de pronto cae la viga aplastando a don osvaldo tellez, hubo que rescatarlo levantando la viga.	Otros.	<p>1.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.</p> <p>2.- no identificación del/los peligros específicos y evaluación de los riesgos que han materializado el accidente.</p> <p>3.- trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto.</p>	<p>1.-la empresa debiera contar con procedimiento de trabajo seguro para todas las tareas realizadas por los trabajadores.</p> <p>2.- la empresa deberá identificar los peligros y evaluar los riesgos existentes en las tareas.</p> <p>3.- el empleador debe entregar capacitación al trabajador afectado, en las materias de seguridad y prevención específicas a la tarea que realizaban.</p>
11.-	Trabajador realiza labores de limpieza de la máquina moldurera, sin darse cuenta apoya la mano izquierda en tambor de corte, el que estaba aún en movimiento, provocando amputación parcial de 4to.y 5to. dedo de la mano Izquierda y pérdida de tejidos blandos.	RC 7. Trabajos con herramientas y/o equipos con partes en movimiento.	<p>1.- Ausencia de señalización de atrapamiento.</p> <p>2.- Ausencia de bloqueo automatico.</p> <p>3.- Ausencia de procedimiento de trabajo seguro de supervisión de planta.</p>	<p>1.-instalar señalética de atrapamiento en la moldurera.</p> <p>2.- instalar sistema de bloqueo automatico al abrir puerta de moldurera.</p> <p>3.- crear procedimiento de trabajo seguro de supervisión de planta.</p>
12.-	al realizar el transporte, por sobre el tejado, de una plancha de zinc, cae de una altura aproximada de 5 metros	RC 2 Caídas en altura.	<p>1.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.</p> <p>2.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.</p> <p>3.- Falta de elementos de protección personal.</p> <p>4.- estructuras mal mantenidas con probabilidad de colapso.</p> <p>5.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.</p> <p>6.-estructuras mal mantenidas con probabilidad de colapso.</p> <p>7.- ausencia o falla en procedimientos de control y supervisión en el puesto de trabajo.</p> <p>8.- falta de elementos de protección personal.</p>	<p>1.-implementar procedimiento de trabajo seguro para labores de trabajo en altura.</p> <p>2.-implementar procedimiento de trabajo seguro para labores de trabajo en altura.</p> <p>3.- respalda entrega de epp y capacitar al personal en el uso de estos.</p> <p>4.- respaldar entrega de epp y capacitar al personal en el uso de estos.</p> <p>5.- implementar procedimiento seguro de trabajo para labores de trabajo en altura.</p> <p>6.- respaldar entrega de epp y capacitar al personal en el uso de estos.</p> <p>7.- implementar procedimiento seguro de trabajo para labores de trabajo en altura.</p> <p>8.-respaldar entrega de epp y capacitar al personal en el uso de estos.</p>
13.-	Con fecha 25 de Febrero del 2020, a las 09:00 a.m., el trabajador de la empresa Constructora, Don NNNN , sufre un accidente laboral realizando labores de Jornal. Se encontraba sobre un techo barriendo, cuando se afloja el gancho de la cuerda de vida y se resbala y cae al suelo desde una altura de 3 metros aproximadamente, produciéndole una fractura cerrada de columna lumbosacra.	RC 2 Caídas en altura.	<p>1.- inexistencia o deficiencias de procedimiento de trabajo seguro (pts) en la o las empresa (s) del accidente.</p> <p>2.- no hay supervisión para el uso de elementos de protección personal.</p> <p>3.- trabajador no cuenta con capacitación o no ha sido informado sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correcto.</p> <p>4.- superficies de trabajo inestables, frágiles o resbaladizas.</p>	<p>1.-contar con procedimiento de trabajo seguro sobre trabajo en altura.</p> <p>2.- supervisar el uso de elementos de protección personal.</p> <p>3.- capacitar sobre la obligacion de riesgos laborales.</p> <p>4.- contar con superficie estable (techumbre).</p>
14.-	El día 30 de Marzo del 2020, a las 10:20 horas aproximadamente, el Señor NNNN, operador de la máquina Host Stamping , realizando su trabajo habitual en la imprenta , montando la máquina, sacando la plancha, la maquina da un golpe y le aprieta dedo índice izquierdo, le rebana dedo, posteriormente el trabajador es trasladado al Hospital.	RC 8 Conducción de vehículos.	<p>1.- otros factores no considerados en ninguno de los grupos principales anteriores especificar:</p>	<p>1.- No se puede prescribir medidas, no se cuenta con la información suficiente.</p>